

San Francisco de Quito D.M.  
Viernes, 03 de enero de 2020

## CONVOCATORIA

**El Consejo Nacional Electoral del Partido Izquierda Democrática**, de conformidad con las atribuciones que le confiere el Artículo 80, literal a) del Estatuto del Partido, el cual señala: “*Organizar las elecciones internas del Partido de acuerdo al Reglamento respectivo*”.

**Convoca a los afiliados, militantes y simpatizantes, a la elección de los miembros del Consejo Ejecutivo Provincial de Napo, quienes ejercerán sus funciones por un período de dos años.**

La modalidad de la elección a llevarse a cabo es **abierta**, de acuerdo con la normativa dictada para el efecto, misma que se encuentra publicada en la página web de Izquierda Democrática, [www.id12.ec/elecciones](http://www.id12.ec/elecciones).

Los miembros a ser elegidos serán los siguientes:

- Presidente/a
- Primer/a Vicepresidente/a
- Segundo/a Vicepresidente/a
- 3 Vocales Principales
- 3 Vocales Suplentes

Se inscribirán listas completas con todas las dignidades a ser electas, hasta ocho (8) días antes de la fecha de elección conforme al instructivo dictado para el efecto.

Las listas que se inscriban para el proceso electoral deberán garantizar la participación paritaria de hombres y mujeres, cumpliendo el principio de paridad, alternabilidad, secuencialidad; además de la participación de al menos un 30% de jóvenes entre 18 y 35 años, en posiciones de principales y alternos en todas las partes de la lista, conforme lo establecido en la Disposición General Novena del Estatuto del Partido.

Requisitos para ejercer el sufragio:

- Ser ecuatoriano/a y constar en el padrón electoral provincial,
- Tener 16 años o más de edad,
- Presentar en original la cédula de identidad, licencia de conducir o carnet de afiliación.

La elección tendrá lugar:

- **Día:** Sábado 18 de enero de 2020
- **Horario de sufragio:** De 09H00 a 13H00

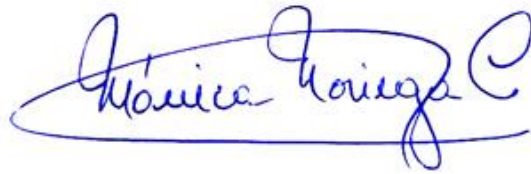
Recinto electoral:

**1. Sede del Partido Izquierda Democrática en Napo**

**Dirección:** Avenida Perimetral y Cofanes (Ref. Puente Metálico de la Avenida Perimetral), ciudad de Tena.

La proclamación de resultados y posesión de las autoridades electas se llevará a cabo en la Sede del Partido Izquierda Democrática, ubicada en la Avenida Perimetral y Cofanes (Ref. Puente Metálico de la Avenida Perimetral), ciudad de Tena, a las 15H00.

**Justicia social con libertad,**



**Ab. Mónica Noriega Carrera  
PRESIDENTA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRÁTICA**

**12**